



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/12/2016

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2016 00082 00	Acción de Reparación Directa	PEDRO JOSE RUEDA RIBERO	ESE HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA	Auto de Tramite auto requiere a la parte demandada ESE Hospital regional Se San Gil para gastos dle proceso, so pena de declarar el desistimiento tacito del llamado en garantía.	15/12/2016	1	28
68679 33 33 003 2016 00219 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE LA BELLEZA	Auto de Tramite declara fallida audiencia de pacto de cumplimiento por falta de animo conciliatorio.	15/12/2016	1	69
68679 33 33 003 2016 00226 00	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto decreta medida cautelar auto decreta medida cautelar y acepta coadyuvancia.	15/12/2016	2	319-322
68679 33 33 003 2016 00342 00	Acción de Reparación Directa	LUIS FERNANDO TOLEDO DELGADO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda	15/12/2016	1	159
68679 33 33 003 2016 00343 00	Acción de Grupo	ALVARO CHACON	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	Auto de Colisión de Competencias auto trabaconflicto negativo de competencias y ordena remision de expediente al TAS.	15/12/2016	1	120
68679 33 33 003 2016 00344 00	Ejecutivo	MIRIAM TORRES PARRA	UGPP	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	15/12/2016	1	151
68679 33 33 003 2016 00345 00	Acción de Repetición	ESE CENTRO SALUD DE ENCINO	CLAUDIA YANETH CASTILLO LEON	Auto de Tramite auto requiere previo al estudio de admision de la demanda.	15/12/2016	1	62
68679 33 33 003 2016 00347 00	Acciones Populares	EXPEDITO SILVA PEREIRA	MUNICIPIO DEL SOCORRO	Auto inadmite demanda	15/12/2016	1	20
68679 33 33 003 2016 00348 00	Acción de Reparación Directa	OLIVERIO SANCHEZ PERAZA	MUNICIPIO DE VILLANOVIA	Auto inadmite demanda	15/12/2016	1	31
68679 33 33 003 2016 00349 00	Acciones Populares	EDGAR AUGUSTO SANCHEZ	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	15/12/2016	1	100

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Esme Hernandez Puche
ESME LICETH HERNANDEZ PUCHE
SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia